

ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO SEGÚN CONVOCATORIA NO.20-2022

FECHA: 21 de Junio de 2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDÁ, EL DÍA MARTES VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Siendo las ocho horas con diez minutos del día marte veintiuno de junio el año dos mil veintidós se inicia la sesión Extraordinaria del **CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA**, preside la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa del cantón Cumandá, en la sala de sesiones del Concejo.

Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa: buenos días señores concejales, señorita secretaria, técnicos presentes vamos a dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy tenga la bondad de verificar el quórum y dar lectura al orden del día.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria de Concejo: Muy buenos días señora alcaldesa, señores concejales, me permito constata el quórum de la sesión ordinaria según convocatoria 20-2022, se constata el quórum, se cuenta con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓	
2.- Ab. Jaime Flores Valencia		
3.- Sr. Freddy Freire Albán	/	
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/	
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/	
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	✓	

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria de Concejo: se comunica a los miembros del Concejo Municipal que de acuerdo al Oficio SC-GADMC-2022-43, de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Ab. Jaime Flores Valencia que manifiesta lo siguiente: Reciba un atento y cordial saludo y a su vez deseándole éxitos en sus funciones, la presente tiene como objeto hacerle conocer mi inasistencia a la reunión convocada por su persona para el día 21 de junio, ya que por motivos ajenos a mi voluntad tuve que enfrentar algunos problemas familiares, nada planificados, razón



V. Mgs. Guido Vaca Márquez: apoyo la moción.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente Apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para aprobar el orden del día

CUADRO DE VOTACIÓN

Nombres	A favor	En contra	En blanco
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Ab. Jaime Flores Valencia			
3.- Sr. Freddy Freire Albán	/		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
VOTACIÓN TOTAL	5	0	0

Con cinco votos a favor se aprueba el orden del día de la convocatoria 20-2022, el Concejo resuelve:

RESOLUCIÓN No. -061: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; CONSIDERANDO, el art. 318 del COOTAD, y en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por mayoría **RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 21 de junio de 2022 **Art.2.-** Cúmplase y ejecútese. -

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: gracias señorita secretaria procedamos con el siguiente punto.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: segundo punto.

II: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO N.-000307-GADMC-D.P. P-2022, EMITIDO POR EL ARQ. ERICK NIETO PÁEZ, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, EN LA QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO PARA SU POSTERIOR EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL OBELISCO PRINCESA DE CHIMBORAZO CUMANDÁ ECUADOR.



PROYECTO A EJECUTARSE EN EL REDONDEL DE LA AVENIDA LOS PUENTES Y CALLE 9 DE OCTUBRE DEL CANTÓN CUMANDÁ, CON UN PRESUPUESTO REFERENCIAL DE \$40.000,00(CUARENTA MIL DÓLARES) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. –

Ing. José Oñate Técnico de Turismo: Buenos días con todos señores concejales, señora alcaldesa y si justamente la idea de la reunión de hoy es para socializar las propuesta que se va a desarrollar para la implementación de un obelisco el mismo qué trata de posicionar el nombre de la princesa de Chimborazo y crear identidad cultural y más que todo promocionar nuestro patrimonio nacional y cultural del cantón Cumandá, en sus manos deben estar las propuestas tenemos ahí dos en general dos propuestas generales la primera propuesta es del ave con alas abiertas y de otras con las puestas de la alas cerradas dentro de estas dos propuestas generales hay dos propuestas generales la una que tiene diseño con fotografías y la otra que tiene el diseño en blanco con unos diagramas que están relacionados a las actividades tanto turísticas como culturales del cantón Cumandá.

Arq. Erick Nieto Director de Planificación: Buenos días señora alcaldesa y señores concejales, respecto a este tema les comento un poco se está planteando un proyecto turístico en una calle principal del cantón Cumandá, como ustedes bien saben que la actualidad nosotros como Cumandá tenemos un poco de pérdida de la identidad porque en muchas personas conocen al cantón Bucay y no al cantón Cumandá actualmente dónde vamos a otras ciudades y pregunta dónde está Cumandá en la zona no lo conocen pero si preguntan dónde está Bucay sí sabe es por eso que se está intentando vender una imagen y vender y posicionar una marca como el cantón Cumandá, como la princesa de Chimborazo está princesita es un ave el quetzal habitando en Sudamérica y también se encuentra en nuestro cantón ha sido observado por varias personas que realizan turismo en el cantón, esto le da la importancia de la figura del quetzal en este caso nosotros nombramos cómo la princesita de Chimborazo y la intención es que este proyecto tabla es que cuando pasan por aquí ya sea de la sierra a la costa y de la costa la sierra sepan que Cumandá existe que es un potencial turístico bastante grande es por eso que la base del pájaro nosotros estamos planteando no solamente una base cualquiera sino una base que también sea informativa una de las alternativas es poner imágenes reales del cantón y este caso como ustedes pueden ver la vista desde Guayanac y otra de las alternativas de exponer iconos para que las personas cuando llegué al cantón sepan que en primer lugar existe el ave que es nuestra representación y en segundo lugar tener idea de qué tipo de actividades se pueden realizar aquí ya sea cayoning, ciclismo de montaña, los cuadrones que sea más turismo de aventura es lo que se realiza que tomar en cuenta que también tenemos las cascadas y tenemos todo de estos atractivos que con un solo objeto que no representen podemos nosotros vender la idea de que Cumandá es turístico y que pueden quedarse en Cumandá esto atraería muchísimas personas que comiencen a quedarse aquí en el cantón y a la vez nos brinde una mejor economía, esa es la intención de impulsar el turismo a través de nuestra propuesta, las alternativas que se está



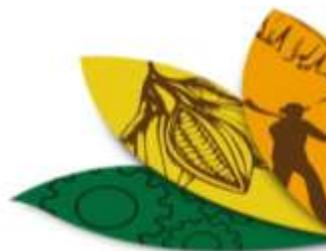
presentado fueron trabajadas por el Departamento de comunicación con el ingeniero Josimar y a la vez se proformaron con dos artistas un artista de aquí del cantón Cumandá y otro artista es de Riobamba más que la persona que vaya a construir lo que sí me interesaría es aquí su opinión como autoridades de la importancia de poner un icono que represente al cantón y que represente como icono, como hito referente a nivel cantonal y a nivel nacional, entonces eso es en pocas palabras la propuesta que se está planteando y quedaría ya en sus manos también cuáles son sus recomendaciones observaciones porque estamos justo en esa etapa de desarrollo en esta etapa la que podemos hacer cambios y podemos potenciarlo aún más así les doy nuevamente la palabra y creo que la explicación más corta que le haya podido dar sobre lo que se intenta hacer en el redondel.

Sra Elena Medina Mañay Alcaldesa: señores concejales tiene la palabra alguna inquietud alguna pregunta es el momento.

C. Lcda. Katty Espinoza Cordero: señora alcaldesa y compañeros una consulta el tema para la aprobación de parte del Concejo es porque va a haber un cambio de presupuesto porque es una obra más como cualquiera obra que se está haciendo.

Arquitecto Erick Nieto Director de Planificación: exacto, actualmente de nosotros tenemos un presupuesto si no están mal para potencialidades turísticas pero la aprobación del concejo es porque la figura cultural que tenemos de aquí del proyecto no solo es aprobar el presupuesto lo que yo estoy planteando, lo que yo solicito de ustedes como concejales es que me aprueben la imagen que vamos a potenciar aquí en el cantón porque es muy importante en este caso su opinión, su punto de vista ya que va a ser un hito a nivel provincial, nivel país es lo que nos va a representar entonces no es algo que quisiera tomarme a la ligera sino que involucra a ustedes como autoridades para que pongan su punto de vista y den recomendaciones de observación si ustedes le parecen adecuado estás primeras imágenes que se están presentando pues ahí sí ya vamos a un diseño definitivo así ya comienzo a realizar con los contratistas para presentar un diseño definitivo, pero estas son las primeras ideas por ejemplo ustedes dicen tal vez que digan que mejor me parece otra cosa en vez del ave, queremos saber cuál es su opinión qué es lo que ustedes piensan como representa el cantón de imaginario urbano qué es lo que podemos posicionar como la marca aquí del cantón Cumandá por eso es lo que necesita sus opiniones.

C. Sr. Freddy Freire Albán: yo creo arquitecto Nieto que debería existir una socialización, una reunión entre todos nosotros viendo los modelos de lo que nos están mostrando con alas abiertas y otras primeramente deberían haber sido una socialización y estar todos y poder decidir todos con la imagen para aprobarlo.



Ing. José Oñate Técnico de Turismo: justamente la idea es la aprobación del diseño gráfico para poder seguir trabajando con los otros temas, ahora lo que estamos analizando es el diseño que están viendo en sus pantallas generales hay dos propuestas que serían de las alas abiertas y las alas cerradas en las dos propuestas cómo se pueden ver el diseño del ave.

C. Sr. José Muñoz Silva: gracias por permitirme tomar la palabra compañeros yo creo que esto se viene dando desde hace mucho tiempo atrás porque como debe ser reconocido con la princesa de Chimborazo y justamente se hizo todas las gestiones para reconocer como la princesa de Chimborazo y los modelos nos enviaron desde hace días pasados, yo compañeros mi opción es por la 2 para que ese modelo sea cotizado y sea el icono para darnos a conocer esa es mi moción compañeros, gracias.

V. Mgs. Guido Vaca Márquez: sí me facilitan la palabra en este tema primeramente hago un análisis general el cantón Cumandá no posee ni un solo obelisco, ni una sola estatua como parte de la vivencia cultural natural, qué es parte de la cultura de los pueblos el Arquitecto Nieto también como el Ingeniero Oñate ya se dio a conocer los justificativos que existen en toda la ciudad cómo se conoce a estos monumentos vivencias de un pueblo, vivencias de una ciudad y constituye una forma de describir qué es lo que tenemos, que lo que podemos presentar como nuestra imagen al mundo en base a ese sentido es justificable la creación de ciertos monumentos de los cuales nos pongamos de acuerdo es otra cosa, pero la justificación yo pienso que sí está adecuado, el otro aspecto ya relacionado a la figura mismo es verdad nosotros desde el primer día que estuvimos en la administración se ha venido vendiendo la identidad a la princesa del Chimborazo no lo conocen a Cumandá con el nombre entonces primero hay que rescatar esa identidad propia lo cual esto es posible con el quetzal qué es un ave que tengo el gusto de conocerlo, es algo lógico ahora de que el modelo ya nos pongamos de acuerdo es otra cosa eso es lo que debo manifestar en cuestión de mi primera intervención gracias.

Sra. Eliana Medina Alcaldesa: Gracias señor vicealcalde alguien más tiene la palabra es el momento por favor. Ingeniero Oñate tengo una consulta tenemos la moción del concejal Muñoz la segunda opción no sé si se refiere al ave de alas abiertas o de las alas cerradas no la he podido identificar muy bien las imágenes por favor ingeniero Oñate para que nos explique.

Ing. José Oñate Técnico de Turismo: la segunda opción se refiere al ave qué está con las alas abiertas la única diferencia es donde que se sienta, la base en blanco con las actividades que se pueden realizar en el cantón todas las actividades que se pueden realizar en el cantón, como decía el licenciado agotando el tema el ave quetzal cabeza dorada que tenemos de aquí en el cantón Cumandá y podemos observar en quebradas de la zona media y alta del cantón se ha convertido no solamente un símbolo de naturaleza de cultura sino también se ha posicionado ante los observadores de aves a nivel nacional y ellos están generando la iniciativa de visitar para ver



esta ave y como ustedes pueden saben que realizamos en el año 3 actividades especificar de aviturismo donde recibimos de 30 a 50 personas que se dedican a esta observación esa es la idea de posicionarnos en la mente del turista tanto nacional como internacional con esta vez y generar identidad ahora somos llamados la princesa de Chimborazo porque somos la princesa de Chimborazo además de ser los más jóvenes a nivel provincial también porque poseemos el tema patrimonial natural una alta diversidad en especies de aves eso es lo que podemos decir de la parte técnica como la única diferencia, es de un diseño es el tipo de base que le vamos a utilizar es una base a color para con logotipos o una base a color pero con fotografías de todas las actividades tenemos un presupuesto referencial en base a la argumentación de los cambios y vamos trabajando en el diseño estructural y tener una base estructural en diseño arquitectónico y pues para poder implementar en el segundo semestre del año esto es todo de mi parte si tienen alguna duda o sugerencia que lo hagan saber para poder seguir mejorando nuestra idea principal.

V.Mgs. Guido Vaca Márquez: Permítame nuevamente el uso de la palabra en esta parte no sé cuál sea la propuesta 1 la propuesta 2 sería factible con las alas abiertas lo que no me agrada tanto es el asunto de la base algo conversaba en semanas anteriores con el arquitecto Nieto sobre este tema porque justamente le había hecho una consulta de este tema y de había hecho una sugerencia porque no se puede ver posado sobre algo a lo mejor de algún tronco que es parte del medio ambiente, también me supo manifestar que si lo hacemos así por un lado no se vende las otras actividades o riquezas naturales que también posee nuestro cantón, ese era la cierta inquietud que existía de ahí sí no sé qué podría manifestar, sí sería bueno que el resto de compañeros concejales se manifiesten sobre este tema.

C. Lcda. Katty Espinoza Cordero: ¿Cuánto mide el ave?

Arquitecto Erick Nieto Director de Planificación: el ancho del redondel es de 12 metros si no estoy mal después de eso verificamos cómo se va a diferente distancia del ave es un estudio un poco más exhaustivo eso es lo que vamos a hacer, pero aproximadamente es de 6 metros el ave.

C. Lcda. Katty Espinoza Cordero: entonces compañeros bueno la convocatoria dice conocimiento y aprobación del diseño entonces prácticamente sería solamente conocimiento por el momento la aprobación le haríamos una vez que tengamos todas las características de que usted nos diga que esto va a ser así del tamaño, del color con todos los detalles de aprobar el trabajo del diseño.

Ing. José Oñate Técnico de Turismo: lo que queremos justamente la aprobación del diseño gráfico para ir trabajando porque lo pueden decir bueno queremos fotos queremos logotipos entonces ahí varía el presupuesto, ahí el cambio es brusco y sube los presupuestos o baja los presupuestos y todo varía, por eso queremos que ustedes nos digan una de las opciones opción que les gustan y en base a esa opción nosotros vamos trabajando con las dimensiones, proporcionales porque



tampoco podemos hacer algo que no esté proporcional al tamaño del ave las dimensiones que tenemos pero si trabajamos ya de una vez ya no van a variar la dimensión de la base del ave ya no van a variar el tamaño, pero si luego cambia vamos a variar en muchas cosas y tendríamos inconvenientes lo que queremos de optimizar tiempo y optimizar recursos lo que queremos ahora es la aprobación del diseño gráfico del proyecto usted están probando el diseño y nos dan una base para trabajar y nosotros podemos seguir trabajando y más rápido y eficiente que el tema.

C. Sr. Freddy Freire Albán: estoy de acuerdo para probar el diseño números 2 apoyo la moción del compañero concejal Muñoz.

C. Lcda. Katty Espinoza Cordero: sí me parece una buena opción me rogaría luego dar continuidad al proyecto para saber cómo les había dicho las características específicas la opción número dos me parece bien.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: señores concejales tenemos alguna observación o sugerencia de cambio, es el momento por favor tienen la palabra.

C. Sr. José Muñoz Silva: propongo que se eleve la moción para su aprobación de la propuesta #2.

C. Sr. Freddy Freire Albán: apoyo la moción.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: Gracias señores concejales existiendo una moción debidamente apoyada, señora secretaria proceda a someter a votación.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación para la aprobación de la propuesta #2 ,con los señores concejales:

Nombres	A favor	En contra	Voto salvado
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓		
2.- Ab. Jaime Flores Valencia			
3.- Sr.Freddy Freire Albán	/		
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/		
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/		
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/		
VOTACIÓN TOTAL	5	0	0



Con cinco votos a favor, el Concejo resuelve:

RESOLUCIÓN No. - 062: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, por mayoría **RESUELVE: Art. 1.-** Aprobar la Propuesta N.- 2 del diseño gráfico para su posterior ejecución del Proyecto Implementación del Obelisco Princesa de Chimborazo Cumandá Ecuador, proyecto a ejecutarse en la Avenida los Puentes y Calle 9 de Octubre del Cantón Cumandá, con un presupuesto referencial de \$40.000,00(cuarenta mil dólares) de los Estados Unidos de América. **Art.2.-** Notifíquese y Cúmplase.

Ab. Jessica Silva Espinoza, Secretaria del Concejo: Estos son todos los puntos que se ha tratado en esta sesión, solicitamos señora Alcaldesa declare clausurada la sesión.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa: declaró clausurado la sesión siendo las 08:49 Gracias señora secretaria y compañeros

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACION DE LA SESIÓN

Nombres	Presentes	Ausentes
1.- Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero	✓	
2.- Ab. Jaime Flores Valencia	✓	
3.- Sr. Freddy Freire Albán	/	
4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva	/	
5.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez	/	
6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa	/	

Firman. -

Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA DE GADM CUMANDÁ

Ab. Jessica Silva Espinoza
SECRETARIA DE CONCEJO (S)



